



Oficio N° 148001150900 ADQ / **4493** / 2026

Tlaquepaque Jal, a 07 de mayo del 2026.

**C.C. PROVEEDORES DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social en observancia a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional y con fundamento en los artículos **33, 35 Fracción III, 36, 37, 39 Fracción I, 47, 48, 49, 50, 53, 55, 66, 67, 69 fracción II y 71** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, pretende llevar a cabo el proceso de **Adjudicación Directa Nacional**.

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS Y NO TERAPÉUTICOS" MEDIANTE VEHÍCULOS DE CARGA SECA, CARGA REFRIGERADA, EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 11 AL 31 DE MAYO DEL 2026

Por lo anterior, solicito de su amable apoyo, en caso de estar interesado, enviar su propuesta económica y la documentación técnica, requerida, en apego a los documentos, anexos y condiciones que se adjuntan.

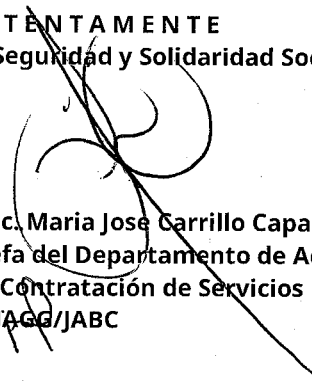
Los participantes que tengan interés en participar en este proceso deberán de enviar a través del portal de **Compras MX**, las proposiciones (de conformidad al formato anexo), las cuales deberán de ser elaboradas en idioma español exclusivamente y ser firmadas autógrafamente por el representante legal del proveedor.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento a través de la plataforma de Compras MX.

Me despido de usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"



Lic. Maria Jose Carrillo Capacete
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
MAGG/JABC